

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000001803

QUINTERO,

04 JUL 2012

VISTOS:

1. *La carta presentada por La Junta de Adelanto Población Pesquera de fecha 24 de junio de 2012, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 6 de julio, a las 20:00 horas en Población Pesquera 1, casa N° 2575 de Quintero;*
2. *Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Población Pesquera, a realizarse el día 6 de julio a las 20:00 horas en el Pasaje 1 N° 2575 de la Población Pesquera.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. *Alcaldía*
 2. *Secretaría Municipal*
 3. *Control*
 4. *Personal*
 5. *Junta de Adelanto Población Pesquera.*
 6. *Archivo DIDECO.*
- JVZ/YGS/MVC/gpe.*